



# **ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL DE LOS DELITOS DE MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS DESDE EL AÑO 1990 AL 2004.**

**NELSON EDUARDO ARAVENA SALGADO**  
**LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

## **RESÚMEN.**

La presente Memoria tiene por finalidad realizar un análisis jurisprudencial del delito de malversación de caudales públicos, intentando proporcionar información relevante para el Derecho Penal en cuanto a los criterios utilizados por la doctrina nacional para la configuración del tipo y de la interpretación que han realizado los tribunales de justicia de nuestro país en sus fallos durante el período comprendido entre el año 1990 y el año 2004.

El método utilizado es una recopilación jurisprudencial y dogmática de los distintos elementos integrantes del delito, tipificado en los artículos 233, 234 y 235 del Código Penal Chileno, pudiendo concluir que los resultados obtenidos en este trabajo, nos señalan una doctrina mayoritariamente uniforme y una jurisprudencia de acuerdo con los criterios establecidos por el legislador para el delito de malversación de caudales públicos.